

MODELO GENERAL DE AUTOINFORME

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
ID Ministerio	2501845
Denominación del Título	Grado en Educación Infantil
Curso académico de implantación	2010/2011
Web de la Titulación	http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=identificacion
Convocatoria de Renovación de la Acreditación	2018/2019

Encasodetítuloconjuntoouofertadoenmásdeuncentro:

UNIVERSIDAD:	
Centro:	

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Toda la información relativa al título se encuentra en su página Web: <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci>

La información sobre este apartado se encuentra recogida y ampliada en el **Procedimiento P1** (http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P01_-_Procedimiento_para_la_definicion_y_revision_de_la_politica_y_objetivos_de_calidad.pdf). La difusión de la información relacionada con la Universidad de Huelva se realiza a través de diversos canales, siendo fundamental la página web de la universidad (www.uhu.es). La Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte de la Universidad de Huelva hace pública la información actualizada sobre los Títulos que imparte, y facilita el acceso a todos los grupos de interés (<http://www.uhu.es/fedu/>).

Además, la página web del Grado en Educación Infantil contiene la información pública disponible sobre el título que se considera suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. Se presenta de forma abierta y visible para todos los grupos de interés. La información presentada está actualizada y coincide con la última memoria oficial del título. La web del Grado en Educación Infantil es: <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci>

En la página web del centro se recoge información sobre trece grandes apartados:

- **Datos de Identificación del Título** <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=identificacion>: Denominación, Rama de conocimiento, Fecha de publicación del título en el B.O.E., Plan de estudios, Centro responsable, Centros en los que se oferta el título, Título conjunto, Primer curso académico de implantación del título, Duración del programa formativo, Modalidad de enseñanza, Lenguas utilizadas en las que se imparte el Título, Reglamento de permanencia, Salidas académicas en relación con otros estudios (Másteres Oficiales y Escuela de Doctorado) y Salidas profesionales.
- **Competencias** <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=competencias>: Básicas, genéricas y específicas.

- **Acceso y admisión** <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=accesoyadmission>: Información previa, Perfil recomendado, Orientación, Requisitos de acceso, Plazas y Reconocimiento.
- **Coordinación Docente** <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=coordinacion>: Procedimiento, Coordinador/a y Actas de Equipo Docente.
- **Profesorado** (<https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=profesorado>): Listado y ORCID.
- **Guías docentes** (<https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=guiasdocentes1718>): 1º Cuso, 2º Cuso, 3º Cuso y 4º Cuso; que incluyen la información relativa a (Denominación de la asignatura, tipo de asignatura (básica, obligatoria, optativa), créditos ECTS, competencias, contenidos, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y profesorado).
- **Horarios y exámenes** (<https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=horarios>): Convocatorias, noviembre, febrero, junio y septiembre.
- **Movilidad**: Nacional https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=mov_nacional
 (plazas ofertadas: universidad, nivel, plazas ofertadas, duración. Internacional https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=mov_internacional (reglamento, país, universidad destino, plazas y coordinador académico).
- **Recursos y materiales** <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=recursos> Recursos compartidos y recursos específicos.
- **Prácticas externas**: Normativa https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=pe_normativa instrucciones https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=pe_instrucciones , organigrama https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=pe_organigrama , convenios https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=pe_convenios y plazas ofertadas https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=pe_plazas
- **Trabajo fin de grado** <http://www.uhu.es/fedu/TFG/>: Normativa, calendario, asignaciones, Comisión TFG, plataforma, preguntas frecuentes.
- **Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título**: Instrucciones de SGCT; Comisión de Garantía de Calidad del Título https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc_comisiongct; memoria verificada https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc_memoriaverificada; autoinformes https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc_autoinformes; informes DEVA https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc_informesdeva; planes de mejora https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc_plandemejora; procedimientos y evidencias https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc_procedimientos; calendario de implantación https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc_implantacion resultados del título https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc_resultados
- **Quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones** <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=contacto>: información y procedimiento.

A continuación se recoge un resumen de las Fortalezas (F), Debilidades (D) y Propuestas de Mejoras (PM) que se hayan podido detectar/proponer en este proceso:

Proceso	Acción	Respuesta
01	F	<ul style="list-style-type: none"> - La información que aparece en la web del título está actualizada. - El centro participa en las Jornadas de Puertas Abiertas, que dan difusión de nuestra titulación y van orientadas a la captación del alumnado. - El profesorado y el Personal de Administración y Servicios muestra una elevada satisfacción hacia la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título (4,3 puntos sobre 5).
	D	<ul style="list-style-type: none"> - El alumnado presenta un nivel de satisfacción que alcanza los 2,75 respecto a la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el título.
	PM	Desde la CGCT se realizan esfuerzos en elevar el nivel de disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el título. De hecho, la acción que más vigilancia y continuidad recibe, tanto por parte del Vicedecanato de Calidad como de la CGCT, consiste en la actualización de toda la información pública disponible en la web.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

El título se rige por el sistema de garantía de calidad de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte, que cuenta con un manual de calidad actualizado y publicado en la web del centro, pero accesible desde cada uno de los títulos adscritos al mismo.

<http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-ManualSGIC.pdf>

El centro establece la política y objetivos de garantía de calidad

<http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-PoliticaYObjetivosFEDU.pdf>

Objetivos generales:

- 1.- Garantizar que el Sistema de Gestión de Calidad se mantiene activo y revisado de manera periódica.
- 2.- Garantizar la calidad de los programas formativos que permitan una formación dirigida hacia la excelencia, garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y la sociedad en general.
- 3.- Orientar la calidad hacia los estudiantes bajo un compromiso permanente de mejora continua.
- 4.- Orientar la dirección y la gestión de la Universidad a los objetivos de docencia e investigación, procurando mantener la plantilla de personal académico necesaria.
- 5.- Facilitar a nuestro PAS y PDI, la adquisición de la formación necesaria para realizar sus respectivas actividades, y facilitar los recursos necesarios, dentro de nuestros límites.
- 6.- Analizar y tener en cuenta los resultados, realizando una reflexión y propuestas de mejora adecuadas a las debilidades detectadas.
- 7.- Asegurar que la Política de Calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés y que se encuentra a disposición de todos ellos mediante información pública actualizada.

Que son analizados por cada título y aprobados por la junta de centro de manera periódica

Los objetivos específicos pueden consultarse en el enlace anterior.

El centro cuenta con una comisión de garantía de centro, formada por el equipo directivo casi en su totalidad, y representantes de los diferentes títulos, así como un miembro del PAS y algún estudiante:

Presidenta: Isabel Mendoza Sierra (Decana)

Secretaria: Estefanía Castillo Viera (Vicedecana de Calidad y Extensión Universitaria)

Vocal: Heliodoro Manuel Pérez Moreno (Vicedecano de prácticas de magisterio)

Vocal: Carmen Díaz Batanero (Vicedecana de Estudiantes y Coordinación general de prácticas)

Vocal: Elena Morales Marente (Vicedecana de Comunicación y Relaciones Exteriores)

Vocal: Fermín Fernández Calderón (Vicedecano de Infraestructura y posgrado)

Representante CGCT Grado Psicología: Enrique Moraleda Barreno

Representante CGCT Grado Primaria: Emilio José Delgado Algarra

Representante CGCT Grado Infantil: Samir Assaleh Assaleh

Representante CGCT Grado Social: Iván Rodríguez Pascual

Representante CGCT Grado Ciencias de la Actividad física y del Deporte: Manuel Tomás Abad Robles

Representante Posgrado: Francisco Pozuelos Estrada

Representante PAS: Carmen Gómez Pérez (PAS)

Representante del alumnado: Sara Serrat Reyes

La comisión se reúne al menos dos veces al año, para revisar los objetivos de calidad, y hacer el seguimiento de los títulos, y aprobar los autoinformes de seguimiento o modificación. Las actas pueden consultarse en el enlace de la web. Aunque por problemas técnicos no se han podido actualizar todas las actas, y se han perdido las de algunas reuniones. <http://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-comision>

El título tiene constituida su propia comisión formada por profesorado miembro del equipo docente, con algún grado de implicación en el título, como es el caso del coordinador del grado, vicedecano de prácticas, coordinador de prácticas externas, coordinadores de cada curso, un miembro del PAS y representantes del alumnado. La comisión se encuentra publicada en la web del título, en la pestaña de sistema de garantía de calidad https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc_comisiongct

La CGCT está integrada en la filosofía y método de trabajo que desarrolla el Coordinador del Equipo Docente, que se reúne con frecuencia y mantiene una comunicación abierta con los representantes de los alumnos, que en los últimos dos cursos, acostumbran trasladar todas sus preocupaciones a su Secretario y Presidente. Asimismo, convoca reuniones previas a cada convocatoria del Equipo Docente para abordar temas relevantes, revisar los objetivos de calidad, hacer el seguimiento de los títulos y aprobar los Autoinformes de seguimiento. Las actas pueden consultarse en el siguiente enlace de la web (https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc_comisiongct).

Desde el curso 2017/18 la unidad para la calidad de la UHU ha creado el gestor documental TEAMS, que ha supuesto una enorme mejora para la disposición de la información y la comunicación entre el centro y la unidad de calidad, como de los títulos con la unidad de calidad. En el gestor documental se encuentran manuales, normativas, modelos de autoinformes, y todos los informes y datos necesarios para el seguimiento y la renovación de los títulos. Se encuentran bien ordenados y etiquetados, por lo que facilita la labor de búsqueda de información.

Además, todos los miembros de la CGCT tienen acceso al gestor documental TEAMS.

A continuación se exponen las respuestas a las recomendaciones no resueltas de la DEVA sobre el Seguimiento del Plan de Mejora a 08 de noviembre de 2019:

Recomendaciones de la DEVA	Respuesta a las recomendaciones de la DEVA	Respuesta a las recomendaciones de la DEVA
PROFESORADO		
4.1. Se recomienda analizar los motivos de la baja participación del profesorado en el Plan de Formación y estructurar, si resulta necesario, acciones específicas que favorezcan una mayor participación	No resuelta	Atendida*
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
6.1 Se recomienda mejorar el análisis de los sistemas de evaluación y sobre la evolución de las calificaciones globales, por asignatura y por curso académico	No resuelta.	Resuelta
INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO		
7.1. Se recomienda poner en marcha acciones para mejorar la participación en las encuestas de satisfacción	No resuelta.	Resuelta*
7.2. Se recomienda mejorar la recogida de los datos de satisfacción de forma que se favorezca en análisis temporal	No resuelta.	Resuelta

* 4.1: Se propone llevar a cabo una estrategia que permite difundir adecuadamente la oferta de formación a través del Equipo Docente, realizando una Encuesta sobre necesidades de Cursos de Formación al Profesorado del Título, con la finalidad de comunicar dichas necesidades al Unidad de Formación del Profesorado

* 7.1: La Unidad de Calidad ha modificado el Sistema de realización de las Encuestas, convirtiéndolo en un Sistema Virtual.

El título cuenta con un plan de mejora que se actualiza cada año:

https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc_plandemejora

El Plan de Mejora correspondiente a este Autoinforme se encuentra publicado en la página web del título (<https://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/graedui/docs/calidad/graedui-sgc-PlanAnualDeMejora1718.pdf>). Asimismo, se incluirán fortalezas, debilidades y propuestas de mejora en cada proceso que integra el Autoinforme.

Las **Fortalezas (F)**, **Debilidades (D)** y **Propuestas de Mejoras (PM)** que se hayan podido detectar/proponer en este proceso son las siguientes:

Proceso	Acción	Respuesta
02	F	- El Centro cuenta con un sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en vía de alcanzar su consolidación definitiva.
	D	- La Comisión de Garantía de Calidad de Título considera que la Dimensión de Calidad debe seguir creciendo como Cultura y, sobre todo, como necesidad. Y que debe recibir más financiación e inversión económica.
	PM	La Comisión elaborará un escrito para remitirlo al Vicerrectorado de Calidad y el Decanato de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte.

Análisis de los últimos Planes de Mejora del Título

Analizados los últimos dos planes de mejora a partir de la acreditación del título, se detectan las siguientes debilidades que aparecen en los correspondientes a las Convocatorias 2018-2019 (Plan de Mejora 2017-2018) y 2019-2020 (Plan de Mejora 2018-2019):

Proceso	Acción	Respuesta
P09	D	Se siguen recibiendo demandas de información que no se ajustan al objeto del Buzón. La información remitida de la Facultad, relativa al procedimiento 9, no se ajusta al formato de los indicadores.
	PM	Poner la información del objeto del buzón en la parte superior de la web, en la actualidad se sitúa en la parte inferior por lo que no se suele ver. La información aportada por el Decanato de la Facultad debe presentarse en el formato de los indicadores y debe estar a disposición de toda la comunidad educativa.

P10	D	La plantilla del título (al igual que sucede en otras titulaciones de la Facultad) mantiene un porcentaje de estabilidad cercano al 50%.
	PM	Desde la CGCT se incluye en el documento final que se pretende presentar en el Decanato como en el Vicerrectorado de Calidad, la necesidad de seguir realizando esfuerzos en estabilizar al máximo número de docentes del título. En los últimos años, tanto los Departamentos como el Vicerrectorado de Ordenación Académica, Grado y Posgrado apuestan por la figura del profesor Ayudante Dr., para ir cubriendo las necesidades docentes de los títulos con una figura estable. El número de plazas de Ayudante Dr. que convoca la Universidad dependen del Visto Bueno de la Junta de Andalucía.
P11	D	Bajo nivel de satisfacción con la infraestructura y aulas destinadas para la docencia impartida en el título.
	PM	La CGCT realiza un seguimiento sobre la preocupación del alumnado con la finalidad de elevar el nivel de recursos y espacios disponibles adecuados para las distintas metodologías y contenidos que se imparten. Cabe subrayar, en el presente Curso Académico, las mejoras en la dotación de wifi en las diferentes aulas del Maxiaulario Paulo Freire para la mejor conectividad, llevadas a cabo por la Vicerrectorado de Infraestructura de la Universidad de Huelva.

El periodo de validez de los certificados por los diseños AUDIT es indefinido. Viene en la página de la ANECA (<http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-institucional/AUDIT/Fase-de-diseno-de-los-SGIC/>). El texto es el siguiente: "Por acuerdo del Consejo de Dirección de ANECA, el periodo de validez de los certificados concedidos a los diseños AUDIT se considera indefinido, no contemplándose una fecha de extinción de su eficacia, tanto para los ya concedidos como para los futuros. La razón tras esta decisión es facilitar a las universidades el proceso de despliegue de los sistemas de garantía interna de calidad que han diseñado, así como la posterior certificación de su implantación".

Las instrucciones para la elaboración de este apartado están recogidas en los procedimientos de calidad:

[P01 - PROCEDIMIENTO PARA LA DEFINICIÓN Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD](#)

[P02 - PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA DEL TÍTULO](#)

[P03 - PROCEDIMIENTO PARA EL DISEÑO DE LA OFERTA FORMATIVA Y MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL TÍTULO](#)

[P04 - PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO](#)

<http://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-manualpro>

Enlace al Acta de revisión de procedimientos y el Informe de Seguimiento (<https://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/graedui/docs/actas-cgct/graedui-cgct-Acta15.pdf>; <https://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/graedui/docs/actas-cgct/graedui-cgct-Acta16.pdf>;)

Enlace al Acta de aprobación del Autoinforme de Seguimiento y del Plan de Mejora (<https://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/graedui/docs/actas-cgct/graedui-cgct-Acta19.pdf>)

Enlace último Informe de Evaluación del Plan de Mejora:

<https://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/graedui/docs/calidad/graedui-sgc-InformeDeva1718SeguimientoPlanMejora.pdf>

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado.

A partir de los indicadores establecidos en el **Procedimiento P03** ([http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P03_-](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P03_-Procedimiento_para_el_diseño_de_la_oferta_formativa_y_modificación_de_la_memoria_del_Título.pdf)

[Procedimiento para el diseño de la oferta formativa y modificación de la memoria del Título.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P03_-Procedimiento_para_el_diseño_de_la_oferta_formativa_y_modificación_de_la_memoria_del_Título.pdf)), es preciso indicar que en la página web del grado (<http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=quiasdocentes18/19>) queda difundida toda la información relativa a guías académicas/oferta académica. Del mismo modo, atendiendo a los requerimientos de la DEVA para el seguimiento del Grado, este posee publicado en su página web la memoria de verificación del título (http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc_memoriaverificada) así como toda la información relativa a los informes remitidos por la dicha agencia en relación a los autoinformes (http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc_autoinformes), planes de mejora (http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc_plandemejora) e informes de seguimiento/modificación de la memoria de verificación (http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=sgc_informesdeva).

Se informa de la evaluación favorable por parte de la DEVA a fecha 06/07/2018 (<http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/graedui/docs/calidad/graedui-sgc-InformeDeva1819Modificacion.pdf>) de la modificación solicitada para el grado con objeto de actualizar la información registrada en el RUCT y que giraba en torno a: a) la *descripción del título* (se ha modificado la denominación de la Facultad; se ha reducido el número de plazas a 120; se han incluido las normas de permanencia en la UHU); b) *las competencias* (se vinculan competencias específicas a las materias y se redactan 6 competencias transversales comunes a otras titulaciones); c) *acceso y admisión* (se incorpora información relativa al acceso, al reconocimiento de créditos y al título propio que surge de la adaptación al grado, así como más información sobre este último); d) *planificación de las enseñanzas* (se han descrito actividades formativas a través de categorías; se describe la metodología en los procesos de coordinación docente; se agrupan las técnicas de evaluación y se abordan las ponderaciones mínimas y máximas de esta en las materias; se matiza que el TFG estará regulado por la normativa de la UHU); e) *sistema de garantía de calidad* (se actualiza el enlace interno); f) *calendario de implantación* (se informa que se tendrá en cuenta en futuras modificaciones los procedimientos a desarrollar para salvaguardar los derechos de los estudiantes)

Por otra parte, atendiendo a los indicadores recogidos en el **Procedimiento 5** (- P05: [http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P05_-](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P05_-Procedimiento_de_captacion_orientacion_preuniversitaria_y_perfil_de_nuevo_ingreso_y_de_acogida_y_orientacion_de_los_estudiantes_de_nuevo_ingreso.pdf)

[Procedimiento de captación orientación preuniversitaria y perfil de nuevo ingreso y de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P05_-Procedimiento_de_captacion_orientacion_preuniversitaria_y_perfil_de_nuevo_ingreso_y_de_acogida_y_orientacion_de_los_estudiantes_de_nuevo_ingreso.pdf)), a continuación se desglosan las medidas adoptadas para los procesos de captación, orientación y acogida de los estudiantes:

a) Captación y orientación preuniversitaria: la Facultad se sirve de las actividades generadas por el Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU) y destinadas a la información y orientación sobre el acceso a los estudios universitarios en la población preuniversitaria (charlas en los centros de Educación Secundaria, elaboración de material informativo, atención personalizada...) (<http://www.uhu.es/sacu/informacion/>). Al mismo tiempo, la propia Facultad dispone de dos actuaciones propias como son: I) un Servicio de Orientación (SOAE) que aglutina información de interés para el alumnado que opte por cursar estudios como el grado de Educación Infantil (guías para el estudiante de nuevo ingreso, materiales de orientación, alumnado mentor, etc.) y servir de referencia antes de tomar una decisión sobre su futuro académico (<http://www.uhu.es/fedu/?q=estudiantes-orientacion&op=presentacion>); II) Desde el Vicedecanato de Comunicación se hace uso de las Jornadas de Puertas Abiertas de la UHU para promocionar los estudios ofertados por la Facultad en un stand por el que pasan alumnados matriculados en los diferentes cursos así como el profesorado que imparte docencia en el título (siendo esta información la mejor valorada -60,8%- de entre los diferentes canales por los que le llega la nueva información a los estudiantes).

b) Perfil de nuevo ingreso: el título ofertaba para el curso 2018/2019 un total de 120 plazas y ha obtenido una demanda de 1037 solicitudes, para acabar matriculados 129 estudiantes, frente a los 113 del curso anterior, por lo que hay una variación del 14,2% (IN04). Estos datos refuerzan el objetivo de la CGCC y CGCT y también la Junta de Facultad, desde que comenzó el nuevo Grado en Educación Infantil. Se pretende una mayor calidad para el título basada en una docencia impartida a dos grupos, uno de mañana y otro de tarde, adaptados a todas las necesidades que demandan los/as alumnos/as atendidas por el Centro y la Universidad de Huelva.

Desglosando el número de estudiantes que accede al Grado de Educación Infantil, encontramos que desde PAU supone el 34,10% (decreciendo en un 11% respecto al curso anterior), 59,7% desde Formación Profesional (se incrementa en un 13%) y 2,3 % desde las pruebas para Mayores de 25 años (disminuye en un 0,4%) y desde las Pruebas para Mayores de 40 y 45 años el 0,8% (disminuye en un 0,1%). Cabe señalar el importante porcentaje de alumnos/as que proceden de Formación Profesional, aspecto que ha sido analizado por el Equipo Docente (<http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=coordinacion>) y trasladada la preocupación al Decanato de la Facultad, para responder a necesidades de formación y rentabilizar aspectos positivos relacionados con la titulación que aporta la Formación Profesional.

La nota media (IN11), el alumnado presenta una calificación media (8,29 puntos) ligeramente superior a la de la UHU (7,97).

Datos previos al ingreso en la universidad

Respecto a la situación laboral, el 79,8% afirma no haber trabajado el año anterior, el 10,8% reconoce haber desarrollado trabajos esporádicos o a tiempo parcial y solo el 1,6% haber trabajado a tiempo completo, por lo que la conciliación estudios-trabajo no emerge como un indicador preocupante.

Indicar que el 36,4% no posee otra titulación universitaria y un 29% sí posee título superior no universitario.

Datos personales y familiares

- En relación al sexo (IN09), las mujeres suponen el 93,8% frente al 6,2 % de hombres. Esta diferencia representa una de las características tradicionales más llamativas del título en comparación con el porcentaje de mujeres en la UHU (57,9 % Mujer / 42,1 % hombre); de igual modo, desde el Equipo Docente se ha trasladado al Decanato alguna propuesta para diversificar la tipología en cuanto al género de acceso
- El 48,1% de estudiantes inician los estudios con edades comprendidas entre 21 a 25 años, en contraposición está el grupo de de 18 y 19 años (28,7%) y más de 40 años con el 1,6% (se aprecia claramente el estudiantado procedente de la Formación Profesional); además, la totalidad es nacido en España (128 frente a 1 nacido en el extranjero);
- Ningún estudiante en este grado ha declarado, en la formalización de la matrícula, tener una discapacidad mayor o igual al 33%.
- A nivel de procedencia, el 69% de los estudiantes proceden de 1 localidad (Huelva capital) y en general el 72,1% procede de la provincia de Huelva y el 24,0% de la de Sevilla (proporción que se mantiene habitualmente).
- La situación familiar se caracteriza por proceder de familias en las que predominan poseer estudios primarios y en las que la profesión del padre más común es la del grupo de trabajadores no cualificados, mientras que la profesión de las madres se sitúa en el grupo de inactivas (jubiladas, amas de casa, incapacitadas, rentistas).

Acceso a la universidad

- Destacamos que el factor que más ha influido a la hora de elegir la Universidad de Huelva, ha sido la proximidad al domicilio de residencia (43,4%), seguido por lo que ofrece la ciudad de Huelva y su entorno (14,2%) y el 13,3% no haber obtenido plaza en otra Universidad.

- En la vía de acceso se aprecia la representatividad del alumnado que lo hace «Mediante posesión del título de T.S. de Formación profesional, T.S. de Enseñanzas Artísticas o T. Deportivo Superior» (59,7%) frente a la PAU (34,1%).
- El número de estudiantes que realizan la preinscripción en la titulación lo hace en su mayoría en el mes de Julio (63,6%) y el 82,9% ha solicitado mayoritariamente una beca para cursar sus estudios

Elección de la titulación

Para la elección del título, en torno al 50% reconoce que la orientación que ha recibido es básica y este porcentaje se hace extensible al grado de conocimiento hacia el plan de estudios y su nivel de exigencia, en contraposición al grado de conocimiento hacia las salidas profesionales (65,7%). Además, el factor que más ha influido a la hora de elegir el Grado ha sido la afinidad a sus aptitudes y/o intereses (62,8%), seguido por las salidas profesionales que le ofrece (13,8%); esto también se refleja en que la mayoría (60,5%) la ha elegido como primera opción de estudio seguidos del 23,3% (2ª opción y 16,3% como 3ª opción). Y en cuanto a las expectativas de éxito para el primer año, el 89,6% cree que aprobará todas las asignaturas en las que se matricula.

Formación y aptitudes del alumnado

- En relación al nivel de conocimiento en idiomas, el 23,9% del alumnado manifiesta tener un elevado nivel de inglés, frente al 76,1% que afirma tener un conocimiento bajo o nulo. Sobre los idiomas francés y alemán, la mayoría afirma que no lo ha estudiado o que su nivel es bajo.
- Sobre sus conocimientos de informática, la mayoría afirma tener un buen dominio en el manejo del correo electrónico (94%) y la navegación por internet (91%)
- Respecto a las aptitudes la mayoría presenta una predisposición positiva tanto para superar los estudios del grado, como para participar en actividades complementarias, afirman como principales inquietudes mantener actualizada su formación (88,1%); ser constante y responsable con sus estudios (94%) o que les gusta trabajar en equipo (85,1%).

Finalmente, al preguntar por la *Necesidad de orientación académica y personal* en relación a diversos aspectos (Idiomas; Técnicas de estudio; Orientación profesional; Uso de los recursos de la Biblioteca; Crecimiento y desarrollo personal) en todos se posicionan al 50% en cuanto a si/no recibir esta orientación menos en el Idioma (76,1% sí reconoce necesitar orientación).

c) Acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso: el SOAE de la Facultad desarrolla, a principio de cada curso académico, una serie de acciones a modo de POAT (Plan de Orientación y Acción Tutorial) (<http://www.uhu.es/fedu/?q=estudiantes-orientacion&op=presentacion>); cabe destacar la realización de unas Jornadas de Orientación para los estudiantes de nuevo ingreso (presentar el Servicios, agentes, etc.) y unas Jornadas de Acogida promueven la familiarización del alumnado con la Institución pero además con aquellas figuras docentes de interés para el grado (Coordinador de Titulación, Coordinadoras de curso; Vicedecanos/as) que asisten a clases para ofrecer una visión más ligada al plano académico. Indicar que se trata de un Servicio de reciente creación y cuya satisfacción en el alumnado se logra en el 2,3 sobre 5 puntos (“*EN-19 Cuestionario para valorar la satisfacción global sobre el título (Grado y Máster: Oficial): Opinión del alumnado hacia los sistemas de orientación y acogida que se proporcionan a los/las estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación al Título*”).

La Facultad dispone igualmente de un programa de Ayudas de Extensión Universitaria a través del cual se diseñan diferentes propuestas de actividades orientadas al alumnado en general y donde se trata de garantizar medidas para los diferentes cursos (entre ellos para el primero) (actas 05 de marzo de 2019) (<http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=coordinacion>).

Del mismo modo, también existe un programa de coordinación docente “procedimiento de coordinación docente de los títulos de grado de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte de la Universidad de Huelva” (Aprobado en Junta de Facultad de 13 de mayo de 2013)

(<http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=coordinacion>) donde se facilita al alumnado el contacto con el Coordinador de la Titulación (coordinacion.gradoinfantil@fedu.uhu.es).

Al margen del SOAE, para la atención a las necesidades de índole profesional y personal la UHU proporciona dos Servicios: el SOIPEA (Servicio de Orientación, Información, Prácticas y Empleo) para el alumnado de la UHU (<http://www.uhu.es/soipea/index.php>) y del SACU (<http://www.uhu.es/sacu/informacion/>).

En tercer lugar, tomando como referencia el **procedimiento 6** (- P06: http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P06_

[Procedimiento de gestion y revision de las practicas externas integradas en el titulo.pdf](#)) y tratando de satisfacer las propuestas de mejoras del anterior Autoinforme (*mejorar las tareas de coordinación*), se ha insistido en proceder a realizar distintas reuniones de coordinación con el profesorado supervisor (tutores internos), con puntos en el orden del día que favoreciera una tutorización de consenso. Las reuniones han tenido lugar: a) al inicio del periodo de prácticas: con el fin de informar y facilitar la documentación pertinente al alumnado y, b) al final del proceso: con el objetivo de revisar las Guías Didácticas de las asignaturas Practicum I (Curso Tercero) y Practicum II (Curso Cuarto) del Grado de Educación Infantil; analizar la planificación relativa a la oferta de centros de la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía; actualizar la propuesta de calendario académico para los supervisores internos y debatir sobre la programación de sesiones formativas para el alumnado.

En lo que respecta a la evidencia (E02-P06) “Relación de convenios y ofertas de prácticas” se mantiene el Convenios que regula las Prácticas Externas en el Grado de Educación Infantil [*Resolución de 9 de mayo de 2016, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se publica el Convenio Marco de colaboración entre la Consejería de Economía y Conocimiento, la Consejería de Educación y las Universidades Públicas Andaluzas para el desarrollo de las prácticas académicas externas y el fomento de la investigación y la innovación docente en el ámbito educativo andaluz. (BOJA nº 92 de 17 de Mayo de 2016)*] y el *Convenio específico de Cooperación educativa entre la Consejería de Educación y la Universidad de Huelva para el desarrollo de las prácticas académicas externas curriculares de las Titulaciones de Grado de Educación Infantil y Grado de Educación Primaria, en centros docentes sostenidos con fondos públicos dependientes de la Consejería de Educación*] y en base al cual se han ofertado un total de 476 plazas (curriculares) para los estudiantes del grado de Educación Infantil, (<http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/1920/graedui/docs/graedui-pe-ListadoPlazasOfertadas.pdf>), curso 2018/19.

Podemos considerar que la oferta de plazas indicada, 476, para la realización de las prácticas curriculares externas de 213 alumnos/as, es muy satisfactoria (los tutores/as internos valoran la oferta de plazas con un 4,8 sobre 5). En cuanto a la tutorización, el curso 2018/19 se contó con 213 tutores externos, tantos como estudiantes. Y tutores internos hubo 10 para el Practicum I y 15 para el Practicum II.

Por su parte, en relación al Informe de satisfacción de las encuestas realizadas (E04-P06) hay que señalar que, en cuanto al proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el Grado de Educación Infantil, de acuerdo con los resultados obtenidos en lo relativo a la “*opinión del tutor/a interno/a sobre las prácticas externas (EN-02)*”, a pesar del número susceptible de ampliarse de respuestas (12 opiniones) a la encuesta sobre el total del tutores internos (n=10 para el practicum I y n=15 para el practicum II), el nivel de satisfacción promedio con este proceso sigue siendo muy elevado, más que el año anterior, (4,7 sobre 5). También se han computado 145 opiniones relativas a la autovaloración del “*tutor/a externo/a sobre las prácticas externas (EN-03)*”, las cuales arrojan valores muy positivos (4,8 sobre 5) sobre lo encuestado (alumnado y materia). En cuanto a la “*opinión del alumnado sobre las prácticas externas (EN-04)*”, se han recogido 150 cuestionarios y éste se manifiesta altamente satisfecho tanto con la labor del tutor interno de la UHU (orientación y labor global) (4,7 sobre 5 en los ítems 19-22), como con el tutor externo en su contribución al aprendizaje,

orientación y labor global (4,8 sobre 5 y en los ítems 23-28 de EN03). Las prácticas valoradas en su conjunto obtiene una puntuación de 4,8, alcanzándose una valoración promedia de 4.7 puntos.

A partir de ello, podemos decir que ponen de relieve, de una parte, la importancia que se otorga a la oferta de docencia práctica en el plan de estudios, por cuanto en el Título, las prácticas externas son obligatorias e integradas en el plan de estudio. A su vez, en relación a las incidencias de las que tiene constancia la Comisión, el 100% de ellas se refieren a solicitudes para cambiar de centros escolares para la realización de las mismas. Los documentos que ratifican este dato están bajo custodia de la Secretaría de la Facultad al tener datos personales y confidenciales.

En cuarto lugar, y atendiendo al procedimiento 7 (-P07: [http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P07 -
Procedimiento de gestion de la movilidad de los estudiantes.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P07-_Procedimiento_de_gestion_de_la_movilidad_de_los_estudiantes.pdf)), hay que indicar que la movilidad forma parte de los objetivos principales del Vicerrectorado de Relaciones internacionales de la UHU en su natural expansión en búsqueda de otros socios con el fin del enriquecimiento profesional, social, cultural y en la adquisición de una mente universal por parte de los agentes involucrados tanto visitantes (INCOMING) y salientes (OUTGOING). En el curso 2018-2019 se parte de un programa de internacionalización propio. Este constaba de dos vertientes: el programa 2 de proyección internacional y movilidad y, por otro lado, el programa 3 de cooperación internacional para el desarrollo de las poblaciones de países con bajo índice de desarrollo humano. Estos dos programas contribuyen sin duda a la movilidad e internacionalidad de los agentes de la UHU. Estos dos programas van apoyados por el programa de política lingüística de apoyo a la formación en segundas y terceras lenguas.

El programa 2 de proyección internacional y movilidad incluye asimismo becas para la realización de actividades de acompañamiento y guía de las visitas internacionales que recibe la UHU que contó con 6 becas. Los destinatarios prioritarios de las ayudas son estudiantes de Máster y Doctorado de la UHU, aunque también se pueden conceder a PDI y PAS. Asimismo se contó con una convocatoria de ayudas para la atracción de talentos INCOMING para estudios de Máster de la UHU que contó con 6 titulares y 4 suplentes. También se contemplaron 4 ayudas OUTGOING complementarias para docencia y 6 ayudas OUTGOING de formación para la movilidad de PDI y PAS de la UHU en el marco de los acuerdos Erasmus.

Si cabe, se plantearon durante este curso ayudas para la realización de talleres o seminarios de promoción intercultural. La UHU, dentro de su política de cooperación para el desarrollo, que incluye aspectos como relaciones interculturales y especialmente sensibilización, cree que la tolerancia y el respeto hacia otras culturas crece con el conocimiento de las mismas. Desde esta perspectiva, la UHU promueve la celebración de talleres, seminarios y eventos culturales que aproximen las realidades del norte y del sur. Las propuestas debían realizarse por al menos dos solicitantes pertenecientes al menos a dos de los siguientes grupos: PDI, PAS, estudiantado de la UHU y ONGs. Igualmente, este curso se plantearon ayudas para la realización de actividades de voluntariado de estudiantes en proyectos de cooperación internacional para el desarrollo. Esta convocatoria ofrecía ayudas a los estudiantes (OUTGOING) de la UHU para realizar actividades de cooperación en proyectos sugeridos en Bolivia, Nepal, Bali y Perú;

Las posibilidades de movilidad para la comunidad del Grado de Educación infantil, además de los mencionados arriba, son cuatro: movilidad de alumnado *INCOMING* (VISITANTES, alumnado que viene a UHU a visitarla) y *OUTGOING* (o SALIENTES, son los estudiantes que proceden de UHU y se van a visitar otras universidades europeas), así como de profesorado *INCOMING* Y *OUTGOING*.

Dentro de los objetivos del Programa de la Unión Europea Erasmus plus (2014-2020) se pretende que los alumnos salientes (OUTGOING) en Educación Superior alcancen un 20%. Con respecto al alumnado, los programas a los que estos alumnos de Educación se acogen son Erasmus plus (Estudios y Prácticas) programa Acción clave KA1, Becas Santander para Latinoamérica, y becas PIMA EDIM (una beca para Universidad de Costa Rica y otra para la Universidad Iberoamericana de Paraguay) y con anterioridad becas de plan propio (EE.UU. y Japón). La UHU dispone en los grados de Educación de suficientes destinos de salida para dar juego de internacionalidad al alumnado: setenta y tres convenios de movilidad Erasmus Plus con universidades europeas del programa y otras universidades entre las que destaca por su nivel académico la Universidad Humbolt (Alemania), dos

universidades inglesas y tres noruegas. En cuanto al programa Santander para Latinoamérica dispone de 24 destinos entre ellos destacan el Tecnológico de Monterrey o la Universidad Autónoma de México.

El informe del perfil de alumnos de nuevo ingreso 2018-2019 aporta datos sugerentes sobre la necesidad de mejorar las competencias lingüísticas de estos estudiantes incorporándose a algunos de los programas que ofrece el vicerrectorado de Relaciones internacionales. Los alumnos en relación al nivel de conocimiento en idiomas manifiesta tener en un grupo menor compuesto por 23,9% un elevado nivel de inglés, frente al 76,1%, un grupo significativo que afirma tener un conocimiento bajo o nulo. Además los alumnos del Grado de Infantil afirman sobre los idiomas francés y alemán, que no lo ha estudiado o que su nivel es bajo (p.24).

Durante el curso 2018-2019 se han ido fuera 87 alumnos (OUTGOING) de la Facultad de Educación que supone un incremento de 33 alumnos. Los alumnos del Grado de Educación infantil han sido seis. Lo que supone una participación 6,8% todavía más discreta sobre el total de la Facultad. Este dato supone un 46% del objetivo del programa Erasmus plus para Educación Superior.

	CURSO 2016-2017			CURSO 2017-2018			CURSO 2018-2019		
	Alumnos salientes	Numero solicitudes	Indicador salida-solicitudes	Alumnos salientes	Numero solicitudes	Indicador salida-solicitudes	Alumnos salientes	Numero solicitudes	Indicador salida-solicitudes
Fac. Educación, psicología y cc. Deporte	79	129	61,24	54	98	55,10	87	117	74,36
Grado en educación infantil	4	8	50,00	4	7	57,14	6	9	66,67

Si tenemos en cuenta el informe de inserción laboral y satisfacción con los estudios realizados recogido en 2016-2017 sobre una muestra de 18 alumnos en la que estos habían estimado que la universidad han existido recursos para adquirir competencias lingüísticas en segundos idiomas otorgando una puntuación casi favorable de 2,8 sobre 5 puntos, entendemos que se ha realizado una evolución de satisfacción creciente y favorable en 2018-2019 en lo referente a lo que pueda aportar la variable concomitante de la movilidad gracias a los programas de movilidad.

Disponemos de cuestionarios de satisfacción realizados por los alumnos salientes a destinos internacionales en el curso 2018-2019 en el informe sobre la satisfacción de los grupos de interés del Grado de Educación infantil. La satisfacción de los alumnos salientes entendemos que es muy positiva, pues oscila entre notable y sobresaliente, aunque los cuestionarios recogidos no llegan a la mitad de la muestra. Anotamos y agrupamos por orden creciente las variables de las encuestas según han tenido de menor a mayor satisfacción entre estos:

Grado de Educación infantil	2018-2019
Encuestados	3
Duración estancia internacional	3 a 6 meses
La gestión del tutor académico de mi universidad de origen	3,7 (sobre 5 puntos máximo). Satisfacción notable 7,4.
La atención y recepción por parte de la Universidad de acogida. La gestión del tutor de la universidad de acogida.	4 puntos (sobre 5 puntos máximo). Satisfacción notable alto 8.
La facilidad de los trámites en la universidad de origen. La facilidad de los trámites en la universidad de acogida	4,3 puntos (sobre 5 puntos máximo). Satisfacción notable alto 8,06.
Los resultados académicos durante mi estancia. El programa de movilidad en general.	4,7 puntos (sobre 5 puntos máximo). Satisfacción sobresaliente 9,4.

La coordinación entre la universidad de origen y de acogida	5 puntos sobre 5 puntos máximo. Satisfacción plena, 10 puntos.
-------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------

En este mismo informe en relación a la encuesta de satisfacción del tutor UHU de movilidad internacional disponemos de 10 encuestados. El grado de satisfacción reflejado de este segmento es todavía mayor que el anterior caso de alumnado saliente y en una muestra también mayor. Anotamos y agrupamos por orden creciente las variables de las encuestas según han tenido de menor a mayor satisfacción entre estos:

Tutores de programas internacionales UHU	2018-2019
Años de experiencia	Entre 10 a 15 años
El volumen de trabajo que conlleva la tutorización y asesoramiento del alumnado	3,6 Satisfacción notable
La relación con el/los tutor/es y/o tutor/as de la/s otra/s Universidad/es	4,1 Satisfacción notable
El/los programa/s de movilidad, en general	4,4 Satisfacción notable
Los resultados finales del alumnado	4,5 Satisfacción sobresaliente
La actitud del alumnado. El nivel de cumplimiento del alumnado	4,6 Satisfacción sobresaliente
La gestión de los trámites en la/s Universidad/es de destino/s	4,8 Satisfacción sobresaliente
La gestión del programa por parte de mi Universidad	5 Satisfacción plena

En este informe anterior en referencia a los alumnos salientes en movilidad nacional constan 2 alumnos, pero no disponemos de información acerca de satisfacción puesto que no contestaron el cuestionario.

En cuanto al alumnado visitante (*INCOMING*) matriculado en el Grado de Educación Infantil (que vienen a visitarnos de otras universidades) ha consistido en tres alumnos en el curso 2018-2019. Este dato nos sugiere que hay indicio de atracción por este grado por parte de otros alumnos foráneos de otras universidades.

Alumnos visitantes	2017-2018	2018-2019
Grado de Educación infantil	2	3

No disponemos de cuestionarios de satisfacción de alumnos entrantes porque los realizan las universidades de las que proceden.

También reseñamos la existencia del programa Buddy. El objetivo de este programa es poner en contacto a estudiantes internacionales con estudiantes locales para que les orienten y asesoren antes de su llegada y durante su estancia para agilizar su integración en la vida universitaria. Este programa se encuadra dentro del Programa Mentor del Vicerrectorado de Estudiantes de la UHU. Los emparejamientos padrino-apadrinado se realizan en base a la afinidad de idiomas, estudios, preferencias y hobbies de los participantes. Además, el alumnado de la UHU obtiene reconocimiento académico de créditos (máximo 2 créditos), siempre y cuando cumplan los requisitos del programa.

En cuanto al profesorado visitante (*INCOMING*), tanto a través de Programa Erasmus plus como de otros programas Overseas de forma general a la Facultad de Educación, estimamos que hay atracción por el destino con una cifra mayor del profesorado con respecto a la del alumnado foráneo. Estimamos que con el tiempo se incrementará de forma natural a medida que mejoren las circunstancias del profesorado visitante, por ejemplo, la internacionalización cale en la cultura de los docentes

universitarios europeos, los profesores dispongan de las condiciones laborales y personales idóneas de disponibilidad para realizar visitas. Y por otro lado, por parte del destino, que los profesores descubran todo lo que ofrece UHU como universidad joven y como lugar de destino con otros atractivos añadidos como es la gastronomía, hospitalidad y calidez de habitantes, monumentos y lugares de interés histórico o parajes naturales, etc. Así lo constatamos puesto que durante el curso 2018-2019 las visitas han sido de ocho profesores, seis de ellos europeos y dos de América. La visita de profesorado en este curso ha disminuido un poco con respecto al anterior en el que nos visitaron nueve profesores foráneos y asimismo con respecto el curso anterior 2016-2017 puesto que visitaron UHU catorce profesores visitantes.

Profesores visitantes	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Facultad de Educación	14	9	8

En quinto lugar y en base al **procedimiento 8** (P08: [http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P08 - _Procedimiento de la insercion laboral de los egresados y de la satisfaccion con la formacion recepcionada.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P08_-_Procedimiento_de_la_insercion_laboral_de_los_egresados_y_de_la_satisfaccion_con_la_formacion_recepcionada.pdf)), se ofrecen los datos correspondientes a los estudiantes egresados de la UHU que finalizaron sus estudios en el curso 2016/2017 y que proceden del cruce de ficheros de Gestión Académica de la UHU con la información obtenida del Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo (demandas, colocaciones y contratos).

En primer lugar, la tasa de inserción profesional (primer empleo tras su graduación) (IN25) se sitúa en el 58,82%, y si se analiza por sexo los hombres alcanzan el 100% frente al 57,58% de las mujeres. En segundo lugar, la tasa de demanda de empleo se sitúa en el 31,88% estando este dato representado exclusivamente en el sector femenino (32,84% ha generado esta demanda) y finalmente, en tercer lugar, la tasa de paro registrado se sitúa en el 27,54% siendo también un dato representado exclusivamente en el género femenino (28,36%). A nivel comparativo, la tasa de demanda de empleo en el año 2019 es de las más altas entre las titulaciones de la UHU, mientras que las tasas de paro e inserción laboral se encuentran en posiciones intermedias entre el resto de titulaciones de la Universidad.

Finalmente indicar que accediendo a los datos ofrecidos por la encuesta de satisfacción de los estudiantes que han cursado el grado en el curso 2018/2019, estos puntúan con 3 puntos sobre 5 su grado de satisfacción con el cumplimiento de las expectativas con respecto al Título.

Por último se presenta la información relativa al **procedimiento 9** (-P09: [http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P09 - _Procedimiento de gestion de quejas sugerencias reclamaciones y felicitaciones.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P09_-_Procedimiento_de_gestion_de_quejas_sugerencias_reclamaciones_y_felicitaciones.pdf)), el cual ha sido elaborado a partir de los datos recibidos por parte de dos informantes clave: el Defensor Universitario y el Secretario de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte.

En primer lugar, en relación a las informaciones aportadas por parte de la defensoría universitaria, a partir del Informe de la Defensoría Universitaria al Claustro de la Universidad de Huelva - curso 2018/2019, relativa a los expedientes tramitados durante el curso 18/19, no podemos identificar aquellos que son procedentes de nuestra Facultad, pues en el informe se presentan los datos agrupados de toda la Universidad. En este sentido, se solicitó vía correo electrónico los datos relativos a la Facultad y se hace constar que se abrieron 25 expedientes, en su mayoría de los Grados de Educación Primaria, Psicología, Educación Social y tan solo uno de ellos era de Educación Infantil. Dicho expediente se tramitó como consulta y estuvo relacionado con un cambio de turno. El tiempo de tramitación fue de menos de un mes y el resultado favorable.

Por otro lado, el Secretario de la Facultad, nos indicó que, a través del buzón antes de la situación de alarma provocada por el COVID-19, no se habían recibido quejas ni sugerencias.

Se recuerda que las normas de utilización del servicio quedan recogidas en el siguiente enlace: <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-contacto>.

A continuación se recoge un resumen de las fortalezas, debilidades y propuestas de mejoras que se hayan podido detectar/proponer en los siguientes procesos:

Proceso	Acción	Respuesta
03	F	- La CGCT mantiene actualizados todos los datos referentes al título en su web.
	D	
	PM	
05	F	- Los procesos de orientación e información hacia el alumnado (ejemplo: jornadas de puertas abiertas) gozan de buena acogida y valoración por el estudiantado. - El Servicio de orientación se está consolidando así como sus actuaciones.
	D	- Existe un amplio porcentaje de alumnado procedente de la Formación Profesional, aspecto que preocupa al Equipo Docente.
	PM	Se ha trasladado al Decanato de la Facultad dicha preocupación para responder a necesidades de formación y rentabilizar aspectos positivos relacionados con la titulación que aporta la Formación Profesional.
06	F	- Se mantienen convenios y se concretan anexos documentales necesarios para el desarrollo de las prácticas. - Se mantiene la coordinación entre todos los agentes implicados (externos/internos). - Se mantienen las sesiones formativas e informativas para el alumnado. - Hay una óptima valoración por parte de los estudiantes. - Procedimiento de recogida de Cuestionarios de Calidad del alumnado y de los tutores/as externos bien articulado. Los de los estudiantes se entregan junto con la Memoria, y los Tutores/as externos, los envían a través de la Dirección de los Centros.
	D	
	PM	
07	F	- Los procesos de movilidad logran un leve incremento.
	D	
	PM	
08	F	- Las tasas de demandas de empleo son de las más elevadas en entre las titulaciones de la UHU.
	D	
	PM	
09	F	-La agilidad en la tramitación de las consultas por parte de la Defensoría Universitaria. -La rápida respuesta dada desde el Decanato a las solicitudes y quejas presentadas a través del Buzón. -El bajo número de incidencias (quejas, reclamaciones) a lo largo del curso académico.
	D	-Se siguen recibiendo demandas de información que no se ajustan al objeto del Buzón. -La información remitida de la Facultad, relativa al procedimiento 9, no se ajusta al formato de los indicadores.
	PM	Poner la información del objeto del buzón en la parte superior de la web, en la actualidad se sitúa en la parte inferior por lo que no se suele ver. La información de la Secretaría de la Facultad debe presentarse en el formato de los indicadores y debe estar a disposición de toda la comunidad educativa.

Finalmente se recogen una serie de Evidencias imprescindibles que vienen a complementar toda la información expuesta en este criterio.

Evidencias imprescindibles

- Página web del título. <http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graeduci>
- Memoria verificada. http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graeduci&op=sgc_memoriaverificada
- Informe de Verificación, seguimiento y modificación: http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graeduci&op=sgc_informesdeva
- Plan de mejora: http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graeduci&op=sgc_plandemejora
- Autoinformes de seguimiento. http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graeduci&op=sgc_autoinformes
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. <http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=secretaria-reconocimiento&op=aGraEdu1>
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad ([http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P07 - _Procedimiento de gestion de la movilidad de los estudiantes.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P07_-_Procedimiento_de_gestion_de_la_movilidad_de_los_estudiantes.pdf)).

- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas ([http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P06 -
Procedimiento de gestion y revision de las practicas externas integradas en el titulo.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P06-_Procedimiento_de_gestion_y_revision_de_las_practicas_externas_integradas_en_el_titulo.pdf)).
- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. [http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graeduci&op=tfq normativa](http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graeduci&op=tfq_normativa)
- En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Tomando como referencia los indicadores recogidos en **Procedimiento 10** ([http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P10 -
Procedimiento para garantizar la calidad del PDI.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P10-_Procedimiento_para_garantizar_la_calidad_del_PDI.pdf)), se anota que no disponemos de los datos referentes al curso académico 18/19 en relación a los indicadores: - IN38: Participación del Profesorado en acciones formativas. - IN39: Participación del Profesorado en Proyectos de Innovación y Mejora Docente. - IN40: Asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente. - IN42: Porcentaje de profesores que han recibido la calificación de “favorable” en la evaluación de su actividad docente. Sí que se puede aportar, tanto la amplia oferta formativa que se brindó al profesorado (http://www.uhu.es/formacion_profesorado/cursos2019/) y que facilita la adquisición de una formación especializada en una amplia diversidad de temáticas o centros de interés; como la totalidad de proyectos de innovación/investigación (http://www.uhu.es/innovacion_docente/Proyectos/historico_resoluciones.pdf) (en torno a 40) algunos de los cuales han girado en torno a necesidades y realidades que atañen de lleno al título.

No obstante, sí que podemos atender al IN41 y afirmar que la satisfacción global del estudiante ha aumentado según las encuestas del curso 2018-19, respecto del curso anterior (4,16 sobre 5), situándose actualmente en 4,23 sobre 5. Prácticamente recupera la puntuación obtenida en el curso 2016-17 (4,24 sobre 5), superando ligeramente la satisfacción general de la Facultad de Ciencias de la Educación (4,14 sobre 5) y de la Universidad de Huelva (4,16 sobre 5).

Tomando como referencias el ítem 3.2 de la encuesta “opinión del alumnado sobre actividad docente del profesorado”, los resultados indican que los niveles de satisfacción también han aumentado (4,17 sobre 5) respecto del curso anterior, situándose ligeramente por encima de los relativos a la Universidad en su totalidad (4,09 sobre 5), con valores algo más bajos que en la autovaloración del propio profesorado (4,70 sobre 5).

Por último cabría reseñar algunos aspectos relativos a la calidad de la plantilla docente que forma parte del título. En primer lugar, se aprecia en la siguiente tabla cómo un porcentaje de doctores ha descendido progresivamente (esta es una tendencia general que se comparte con la mayoría de los grados impartidos en la Facultad) traduciéndose en un 53% de la plantilla pero que imparte una gran carga docente 63,62%; este dato se ve reflejado también en el descenso de número de sexenios y quinquenios en la plantilla.

	Número de doctores que imparte en el título				PDI que imparte en el título				Porcentaje de doctores en el título			
	15-16	16-17	17-18	18-19	15-16	16-17	17-18	18-19	15-16	16-17	17-18	18-19
GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	54	67	65	44	81	91	91	82	66,67	73,63	71,43	53,66
	PDI que imparte en el título				Suma de Sexenios				Ratio sexenios / profesorado título			
	15-16	16-17	17-18	18-19	15-16	16-17	17-18	18-19	15-16	16-17	17-18	18-19
GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	81	91	91	82	36	42	40	19	0,44	0,46	0,44	0,23
	Suma de créditos impartidos por PDI				Suma de créditos impartidos por PDI DOCTOR				% de créditos impartidos por PDI doctor			
	15-16	16-17	17-18	18-19	15-16	16-17	17-18	18-19	15-16	16-17	17-18	18-19
GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	42,2	43,5	42,3	41,3	30,1	33,1	29,8	26,3	71,49	76,15	70,59	63,62

	PDI que imparte en el título				Suma de Quinquenios				Ratio quinquenios / profesorado título			
	15-16	16-17	17-18	18-19	15-16	16-17	17-18	18-19	15-16	16-17	17-18	18-19
GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	81	91	91	82	89	107	120	80	1,10	1,18	1,32	0,98

Esto se traduce en un aumento exponencial del porcentaje de Profesorado Interino (pasa del 27% al 40%) y la estabilidad del 20% del profesorado asociado. En contraposición la única figura de cierta estabilidad que aumenta son los ayudantes doctores (6%). Así pues, entendemos que este es proceso que se ha visto influenciado por las jubilaciones y la creación de diferentes másteres, a lo que se ha unido la ausencia de dotación de plazas de Ayudantes doctores para cubrir la docencia sobrante.

Como ya se ha comentado en alguna ocasión, los Departamentos y las distintas áreas de conocimiento tratan de encaminar las materias de TFG /Practicum hacia profesorado de carácter estable dada la importancia de las mismas. De igual modo, desde el Equipo Docente a través de las diferentes reuniones que se mantienen durante el curso académico (se intenta que sean 2 por semestre) se trata de recopilar información sobre las dificultades u otro tipo de incidencias que atañan al profesorado más inestable. En la siguiente tabla se recogen algunas evidencias de interés que enlazan con la normativa y la información recopilada en la web del título de cara a justificar los elementos que se indican:

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG
http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=tf_g_normativa
- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=tf_g_asignaciones
- En su caso, información sobre el perfil del profesorado y la gestión de las prácticas externas.
http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=pe_instrucciones
- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. <http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=coordinacion>
- [Plan de formación](#) e [innovación docente](#).
- [Web donde se especifica la política de recursos humanos](#).

A continuación se recoge un resumen de las fortalezas, debilidades y propuestas de mejoras que se hayan podido detectar/proponer en este proceso:

Proceso	Acción	Respuesta
10	F	- Ha mejorado la satisfacción global del alumnado en relación a la labor docente.
	D	- La plantilla del título (al igual que sucede en otras titulaciones de la Facultad) mantiene un porcentaje de estabilidad cercano al 50%.
	PM	En los últimos años, tanto los Departamentos como el Vicerrectorado de Ordenación Académica, Grado y Posgrado apuestan por la figura del profesor Ayudante Dr., para ir cubriendo las necesidades docentes de los títulos con una figura estable. El número de plazas de Ayudante Dr. que convoca la Universidad dependen del Visto Bueno de la Junta de Andalucía.

V. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

A partir de los indicadores establecido en el **Procedimiento 11** (P011: http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P11_-

[Procedimiento para la gestion de los recursos materiales y servicios.pdf](#)), el título cuenta con la infraestructura y dotaciones proporcionadas por la Universidad de Huelva y la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. En la actualidad, las aulas que se utilizan para la impartición de este título están equipadas con los medios tecnológicos (mesas tic y proyectores).

Durante el curso 2018/2019 la docencia se ha impartido principalmente en el Maxi-aulario Paulo Freire, aunque también se han hecho uso de las aulas de la Facultad.

Otros recursos con los que cuenta el título son:

- Coordinación Académica del título: se dispone de un profesor-coordinador del Grado así como un/a coordinador/a por cada uno de los cursos (1º a 4º), lo cuales cooperan para tratar de afrontar las necesidades académicas que emergen durante el curso y dinamizan la labor docente entre el profesorado.
- Secretaría de la Facultad. Desde este servicio se presta y desarrolla la gestión administrativa y académica relativa a las Titulaciones. A nivel general, el Personal de administración y servicios (PAS) que presta servicios al Centro en el que se imparte el título son 14.
- Una unidad de Conserjería que recepciona las solicitudes del profesorado y alumnado con carácter administrativo y deriva a los Servicios pertinentes. En base a IN43, apuntar que no se han producido incidencias relacionadas con el servicio de Conserjería del Centro.
- Biblioteca. Es un servicio esencial de apoyo y fomento del estudio, la docencia y la investigación, aportando, conservando y difundiendo todos los recursos bibliográficos, documentos relevantes, incluso ajenos a la UHU. En concreto, atendiendo al IN45, señalar que no disponemos de los datos del presente curso 18/19.
- Recursos informáticos. El alumnado matriculado en este título dispone de red inalámbrica Wifi gratuita, accesible desde cualquier punto del campus. Tiene acceso libre e ilimitado a las 2 Aulas de Informática de la Facultad, donde dispone de ordenadores con conexión a internet y disponen de 50 ordenadores. Además disponen de dos edificios destinados a soporte informático con aulas con capacidad para 35 personas en cada ordenador. Atendiendo al IN44, señalar que no disponemos de los datos del presente curso 18/19.
- Existe un Museo Pedagógico en la Facultad utilizado para el desarrollo de las asignaturas de carácter histórico y cultural. Este espacio está dotado de personal que facilita la labor de consulta e información.
- El título cuenta con la recreación de un aula de Educación Infantil asociada al Proyecto Ciudad Arcoíris, donde se desarrollan prácticas en determinadas materias. No obstante, su uso está paralizado por motivos de reforma y estamos a la espera de que se pueda volver a utilizar. De forma complementaria también se dispone de un aula específica para la “ciudad arcoíris” como lugar de encuentro y laboratorio de documentación (<http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=servicios-aulasespecificas>). En el mismo sentido existen otras aulas específicas de las que hace uso la titulación a través de sus diferentes materias y que pueden consultarse en el enlace anterior: Laboratorio de Psicología Experimental (<http://www.uhu.es/LABPEX/>); Laboratorio de dinámicas grupales; Laboratorio de observación con cámara de Gessell; Sala de trabajo informatizada; 2 Aulas de Música; 2 Aulas de Expresión Plástica; 1 Aula de Didáctica de las Ciencias; 1 Aula de Expresión Corporal del Pabellón de Deportes; Aula INCLUREC (Recursos para la inclusión); Aula de Discapacidad Visual; y un laboratorio de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- La Facultad cuenta con un Plan de orientación y acción tutorial, desde el curso académico 2016-2017, dependiente del vicedecanato de estudiantes, que puede consultarse la información en la Web <http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=estudiantes-orientacion&op=presentacion>.
- El Campus dispone además de dos aulas habilitadas para realizar grabaciones en directo para la publicidad de vídeo-conferencias a través del Adobe-Connect. En la Web aparecen los recursos servicios con los que cuenta el título.

De manera general y atendiendo a varios ítems de la encuesta de satisfacción de satisfacción global sobre el título, la opinión del alumnado se sitúa en 2,2 puntos sobre 5 en relación al equipamiento de las aulas disponibles para el Título; en un 2,3 sobre 5 al valorar las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Título (equipamientos y servicio informático) y mejora en relación la biblioteca y sus bases de datos, redes, etc., están suficientemente dotados para facilitar el estudio (3,2 puntos sobre 5). Después, valora con 2,7 puntos la labor desarrollada por el Personal de Administración y Servicios del Título, y con 2,3 puntos sobre 5 el sistema de orientación y acogida para estudiantes de nuevo ingreso e incrementa el valor de su opinión hacia la adecuación de los horarios y turnos (2,9 sobre 5 puntos).

A continuación se recoge un resumen de las fortalezas, debilidades y propuestas de mejoras que se hayan podido detectar/proponer en este proceso:

Proceso	Acción	Respuesta
---------	--------	-----------

11	F	<ul style="list-style-type: none"> - La docencia de la titulación cuenta con aulas específicas que ofrecen prestaciones de calidad, siempre y cuando tengan asegurado un plan que abarca las siguientes dimensiones: revisión, inversión y actualización periódicas. - Utilización positiva y significativa del campus virtual (plataforma Moodle) para el desarrollo y soporte de las asignaturas del grado.
	D	- Bajo nivel de satisfacción con la infraestructura y aulas destinadas para la docencia impartida en el título.
	PM	La CGCT realiza un seguimiento de la preocupación del alumnado con la finalidad de elevar el nivel de recursos y espacios disponibles adecuados para las distintas metodologías y contenidos que se imparten. Cabe subrayar, en el presente Curso Académico, las mejoras en la dotación de wifi en las diferentes aulas del Maxiaulario Paulo Freire para la mejor conectividad, llevadas a cabo por la Vicerrectorado de Infraestructura de la Universidad de Huelva.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

En base a lo estipulado en el **Procedimiento 12** (P12: [http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P12_-_Procedimiento para el analisis de la satisfaccion de los grupos de interes.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P12_-_Procedimiento_para_el_analisis_de_la_satisfaccion_de_los_grupos_de_interes.pdf)) y atendiendo a

los indicadores y resultados de las encuestas de satisfacción se aprecia cómo el Grado de satisfacción global del estudiante con el Título (IN47) se sitúa en un 3 sobre 5 puntos, puntuación algo inferior al Grado de satisfacción global del profesorado (IN48) que se sitúa en los 3,9 puntos y la Satisfacción global del Grado de satisfacción global del Personal de Administración y Servicios (IN49) que se sitúa en los 3,7 puntos.

Por otra parte, en relación al Grado de satisfacción global de los agentes externos con el título (IN50) destacamos: la opinión del tutor/a externo/a sobre las prácticas externas se sitúa en un promedio de 4,8 sobre 5, en concordancia con el alumnado (4,7).

Por otra parte, a través del **Procedimiento 13** ([http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P13_-_Procedimiento para la planificacion desarrollo y medicion de los resultados de la ensenanza.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P13_-_Procedimiento_para_la_planificacion_desarrollo_y_medicion_de_los_resultados_de_la_ensenanza.pdf)) se recogen las evidencias sobre indicadores y resultados de enseñanza del grado. Cada año el Plan de Organización Docente (POD) se aprueba en Junta de Facultad. Para el curso 2018/19 puede consultarse el acta nº107 de 20/06/2018 (<http://www.uhu.es/fedu/contents/facultad/docs/ifactas/2018/107ACTAJF-EXTRAORDINARIA-20-06-2018.pdf>).

Para asegurar que las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación, las guías docentes (IN61) se revisan y aprueban por la comisión de calidad del título, y por el equipo docente en los meses de Junio y Julio (previo a las matriculas de los nuevos estudiantes, ejemplo: acta del Equipo Docente con fecha 11 de julio de 2019). Se encuentran publicadas en la web del título (<http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graedui&op=guiasdocentes1819>). La web de la Facultad en su apartado Secretaría recoge la normativa actualizada de evaluación que se toma como referencia para elaborar las guías docentes (<http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=secretaria-examenes&op=normativa>). Además de ello, desde el propio Equipo Docente, para el curso 18/19 se ha dinamizado la celebración de actividades de extensión universitaria interdisciplinares y se han contabilizado 7 iniciativas (3 bajo la coordinación del título y 4 de iniciativa propia del profesorado) que han implicado a varios cursos y materias respectivamente (<http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/gaedui/docs/coordinacion/gaedui-coordinacion-Acta9.pdf>).

En primer término hay que indicar que el número de egresados se sitúa en 105 estudiantes para este curso y que la duración media de la titulación (IN60) se sitúa en 4 años (ambas cifras han

experimentado un leve incremento con respecto al curso anterior). Respecto a las calificaciones del grado hay que indicar que la tendencia se mantiene en relación a los últimos dos cursos académicos, así en febrero, junio y septiembre la mayoría del alumnado (45% aprox.) obtiene una calificación de notable excepto en la convocatoria de septiembre donde el 36,17% obtiene una aprobado; si desglosamos los datos, observamos cómo los datos relativos a mayor índice de suspensos se agrupan en los dos primeros cursos (3 materias en 1º; 4 en el 2º) y a medida que prosigue el grado esto se reduce (1 en 3º y 0 en 4º); Respecto al Trabajo Fin de Grado, la web del título recoge un apartado con toda la información relativa al mismo (normativa, calendario, asignaciones, comisión tfg, plataforma, preguntas frecuentes) (http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=ftg_normativa); en esta materia se contemplan un total de 143 matrículas, de los que se presentan un total de 105 trabajos con una calificación media final de notable (en la convocatoria de junio encontramos un 43,6% de sobresalientes y un 29,5% de notables; en septiembre un 57,69% de notables y en Noviembre un 62,5% de notables) (100% en tasas de rendimiento, éxito y presentación). Por último en relación a las prácticas externas destacamos, por una parte en el Prácticum I se alcanza un 99,07% en tasas de rendimiento y presentación y un 100% en éxito, y en el Practicum II alcanza un 100% en estos tres valores; por otra parte, a nivel de calificaciones en el Prácticum I destacan 108 matrículas con una media de sobresaliente (en junio el 76,85% alcanza el sobresaliente y el 14,4% el notable) y en el Prácticum II destacan 104 matrículas con una media de sobresaliente (en junio el 86,5% alcanza el sobresaliente y el 11,5% el notable).

Subrayamos que la tasa de rendimiento del título (IN51) es del 95,76% superior a las del Centro (91,60%) y la Universidad (77,76%), descendiendo levemente con respecto al curso anterior; algo similar ocurre con las tasas de eficiencia en egresados (IN56) (97,06%), la cual baja en un punto y medio con respecto a los últimos años, y con la tasa de Graduación (IN55) (88,89%), la cual desciende casi ocho puntos con respecto al curso anterior. Por otra parte, la tasa de éxito de la titulación (IN52) (96,60%) es más alta que la media de las titulaciones de grado de la Facultad (94,22%) y también de la UHU en general (87,62%). La tasa de presentados (IN57) alcanza el 99,13% manteniéndose al mismo nivel con respecto al curso anterior siendo más elevado que respecto a la Facultad (97,22%) y que la Universidad (88,75%). Si atendemos a la tasa de abandono (IN54), esta se sitúa en el 12,17% siendo en 3 puntos inferior a la de la Facultad y, destacando en 12 puntos menos que en los dos años anteriores. Para una mayor claridad en la evolución de estas cifras (en comparación con la Universidad y la Facultad), proporcionamos la siguiente tabla:

	Tasa de Rendimiento					Tasa de Éxito					Tasa de Presentación				
	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
Universidad de Huelva	79,37	79,27	78,49	77,54	77,76	88,10	87,84	88,01	87,06	87,62	90,09	90,25	89,18	89,07	88,75
20 – FAC. EDUC., PSICO.Y CC.DEPRT	91,69	91,47	91,88	92,17	91,60	94,33	94,17	95,14	94,73	94,22	97,20	97,13	96,57	97,30	97,22
2010 - GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	97,15	96,50	96,56	97,54	95,76	98,65	98,12	97,46	98,29	96,60	98,47	98,35	99,08	99,24	99,13

A modo de conclusión, atendiendo a la encuesta de satisfacción de satisfacción global sobre el título por parte del alumnado, esta alcanza los 3,1 puntos sobre 5.

También se dejan algunas evidencias a través de los enlaces a las mismas para poder concretar alguna información explicitada:

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Página web del título con información: <http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=identificacion>
- Guías docentes. <http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graeduci&op=guiasdocentes1819>
- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura (<http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=secretaria-examenes&op=normativa>). Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas (<http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graeduci&op=coordinacion>).
- TFG/TFM. Se aporta (en el texto) una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles

calificaciones (http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=ftg_normativa). Y web de la Secretaría General:
[http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Normativa.htm#ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO](http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Normativa.htm#ORDENACIÓN%20ACADÉMICA%20Y%20PROFESORADO)
 - En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedui&op=pe_plazas. Disponibilidad de convenios (http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-graedui&op=pe_convenios).

A continuación se recoge un resumen de las fortalezas, debilidades y propuestas de mejoras que se hayan podido detectar/proponer en los siguientes procesos:

Proceso	Acción	Respuesta
12	F	- La satisfacción de los diferentes agentes implicados en el proceso educativa se sitúa por encima del valor 3 (sobre 5) y ello sigue respaldando el trabajo de los diferentes órganos y agentes.
	D	
	PM	
13	F	- Las tasas de éxito, rendimiento y presentados en el título superan el 95% y se sitúan por encima de la media de la Facultad. - Las calificaciones finales obtenidas por los estudiantes en las diferentes materias alcanzan una media de notable. - La satisfacción de los diferentes agentes con el título se sitúa también entre los 3-4 puntos, un valor notable. - La tasa de abandono se ha visto reducida a la mitad puede ser motivado por las acciones de orientación desarrolladas y por el elevado número de estudiantes de FP que la cursan el título como primera opción.
	D	- El informe de seguimiento del plan de mejora indica: <i>6.1 Se recomienda mejorar el análisis de los sistemas de evaluación y sobre la evolución de las calificaciones globales, por asignatura y por curso académico.</i>
	PM	Se han indicado los procesos de seguimiento marcados por el Equipo Docente y al mismo tiempo se han detallados los análisis en las calificaciones del título.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Para finalizar, siguiendo los indicadores establecidos en los procedimientos 14 ([http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P14 - Procedimiento de informacion publica.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P14_-_Procedimiento_de_informacion_publica.pdf)) y 15 ([http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P15 - Procedimiento para la gestion documental y evidencias del SGIC.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P15_-_Procedimiento_para_la_gestion_documental_y_evidencias_del_SGIC.pdf)) así como toda la información dispuesta con anterioridad y derivada del gestor documental TEAMS administrado por la Unidad de Calidad de la UHU, a continuación se exponen los principales índices que son de interés para sintetizar la satisfacción y el rendimiento sobre el título:

	Curso 2018 / 2019	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Tasa de graduación (cohorte 14/15)	- 88,89%
	Tasa de abandono	- 12,17%
	Tasa de eficiencia	- 97,06%
INDICADORES DE RENDIMIENTO	Tasa de rendimiento	- 95,76%
	Tasa de éxito	- 96,60%
	Tasa de presentados	- 99,13%
OFERTA, DEMANDA Y MATRICULACIÓN	Estudiantes de nuevo ingreso	- 129
	Nota media de ingreso	- 8,29 (Título) / 8,35 (Centro) / 7,91 (Universidad)
	Duración media de los estudios	- 4 años
INSERCCIÓN LABORAL	Tasa de inserción laboral (IN25)	- 58,82%
	Tasa de demanda de empleo	- 31,88%
	Tasa de paro registrado	- 27,54%
GLOBAL DEL TÍTULO	Satisfacción del alumnado con los estudios	- 3 (sobre 5 puntos)

	(EN-19)	
	Satisfacción del profesorado sobre el título (EN-22)	- 3,9 (sobre 5 puntos)
	Satisfacción del PAS sobre el título (EN-25)	- 3,7 (sobre 5 puntos)
PRÁCTICAS EXTERNAS	Satisfacción del alumnado con las prácticas externas (EN-04)	- 4,7 (sobre 5 puntos)
	Opinión del tutor/a interno/a sobre las prácticas externas (EN-02)	- 4,7 (sobre 5 puntos)
	Opinión del tutor/a externo/a sobre las prácticas externas (EN-03)	- 4,8 (sobre 5 puntos)
MOVILIDAD	Satisfacción del alumnado con la movilidad (EN-05/EN-06)	- Internacional 4,3 (sobre 5 puntos) / Nacional (no existen)
	Opinión del tutor/a sobre programas de movilidad (EN-07)	- 4,4 (sobre 5 puntos)
ACTIVIDAD DOCENTE (1019 cuestionarios)	Planificación docente	- Opinión alumnado: 4,29 (sobre 5 puntos) / (media UHU 4.22) - Opinión profesorado: 4,70
	Desarrollo de la docencia	- Opinión alumnado: 4,24 (sobre 5 puntos) / (media UHU 4.17) - Opinión profesorado: 4,77
	Evaluación de aprendizajes	- Opinión alumnado: 4,07 (sobre 5 puntos) / (media UHU 4.07) - Opinión profesorado: 4,55
	Resultados (labor docente en general)	- Opinión alumnado: 4,14 (sobre 5 puntos) / (media UHU 4.06) - Opinión profesorado: 4,65
	Valoración media	- Opinión alumnado: 4,23 (sobre 5 puntos) / (media UHU 4.16) - Opinión profesorado: 4,76
	Satisfacción global	- Opinión alumnado: 4,17 (sobre 5 puntos) / (media UHU 4.09) - Opinión profesorado: 4,70
SOSTENIBILIDAD DEL TÍTULO	SGCT	- 10 componentes (7 docentes, 2 PAS, 1 alumno)
	Profesorado	- 53% estable (imparte 63,62% de la docencia) / 20% profesorado asociado.
	Recursos	- Coordinador del título - alumnado representante del título - aulas específicas.
	Resultados de aprendizaje	- Calificación media (notable) - Seguimiento del Equipo Docente y de la CGCT

A continuación se recoge un resumen que caracteriza al título en fortalezas, debilidades y propuestas de mejoras que se hayan podido detectar/proponer en todos los procesos:

Procesos	Acción	Respuesta
Todos	F	<ul style="list-style-type: none"> - La opinión del alumnado, PDI y PAS sobre el título es buena, así como la satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. - La tasa de rendimiento del título está por encima del 95% - La tasa de abandono se ha reducido respecto a cursos anteriores.
	D	- La plantilla docente estable cubre gran parte de la docencia, pero es necesario un esfuerzo de la Universidad por aprobar plazas de figuras estables para aumentar esta ratio.
	PM	En los últimos años, tanto los Departamentos como el Vicerrectorado de Ordenación Académica, Grado y Posgrado apuestan por la figura del profesor Ayudante Dr., para ir cubriendo las necesidades docentes de los títulos con una figura estable. También se trata de configurar una docencia en la que Prácticas externas y TFG estén al cargo de figuras estables.